



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: X
CERTIFICACION DE PLANO MANZANERO					
DESCRIPCIÓN:					
TENER CERTEZA DE QUE SU INMUEBLE SE ENCUENTRA IDENTIFICADO EN EL PADRÓN CATASTRAL MUNICIPAL.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 166 FRACCIÓN III, ART. 171 FRACCIÓN XVIII, ART. 173 Y 183, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ART.23 DEL REGLAMENTO DEL TITULO QUINTO DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS DENOMINADO "CATASTRO".			
		APARTADO ACGC001, ACGC004, ACGC005, ACGC006, ACGC007, ACGC010 Y ACGC014 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO			
DOCUMENTO A OBTENER:		CERTIFICACION DE PLANO MANZANERO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE NECESITA TENER CERTEZA DE QUE SU INMUEBLE SE ENCUENTRA IDENTIFICADO EN EL PADRÓN CATASTRAL Y EN LA CARTOGRAFIA CATASTRAL MUNICIPAL, ASÍ COMO SABER LA SUPERFICIE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, MEDIDAS Y COLINDANCIAS.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI (EN CASO DE ACTUALIZAR DATOS DEL PROPIETARIO O POSEEDOR Y/O DATOS TECNICO O ADMINISTRATIVOS DEL PREDIO)			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar la palabra Si o No	COPIAS Anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FISICAS					
1. SOLICITUD POR ESCRITO O EN EL FORMATO ESTABLECIDO		SI	0	ART. 166 FRACCIÓN III, ART. 171 FRACCIÓN XVIII, ART. 173 Y 183, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. APARTADO ACGC001, ACGC004, ACGC005, ACGC006, ACGC007, ACGC010 Y ACGC014 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD		SI	1		
3.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO O POSSESOR DEL INMUEBLE		SI	1		
- RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADO.		SI	1		
5.- CARTA PODER O PODER NOTARIAL DEBIDAMENTE REQUISITADA (EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL)		SI	1		
6.- PAGO CORRESPONDIENTE POR EL SERVICIO SOLICITADO.		SI	1		
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS					
1.-SOLICITUD POR ESCRITO O EN EL FORMATO ESTABLECIDO		SI	0	ART. 166 FRACCIÓN III, 171 FRACCIÓN XVII Y XVIII, ART. 173 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS APARTADO ACGC001, ACGC004, ACGC005, ACGC006, ACGC007, ACGC010 Y ACGC014 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD		SI	1		
3.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO O POSSESOR DEL INMUEBLE		SI	1		
4.- RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADO.		SI	1		
5.- CARTA PODER O PODER NOTARIAL DEBIDAMENTE REQUISITADA (EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL)		SI	1		
6.- PAGO CORRESPONDIENTE POR EL SERVICIO SOLICITADO.		SI	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1.-SOLICITUD POR ESCRITO O EN EL FORMATO ESTABLECIDO		SI	0	ART. 166 FRACCIÓN III, 171 FRACCIÓN XVII Y XVIII, ART. 173 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS APARTADO ACGC001, ACGC004, ACGC005, ACGC006, ACGC007, ACGC010 Y ACGC014 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD		SI	1		
3.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO O POSSESOR DEL INMUEBLE		SI	1		
4.- RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADO.		SI	1		
5.- CARTA PODER O PODER NOTARIAL DEBIDAMENTE REQUISITADA (EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL)		SI	1		
6.- PAGO CORRESPONDIENTE POR EL SERVICIO SOLICITADO.SOLICITADO		SI	1		



DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	3 DIAS HABILES
COSTO:	\$259.00	Fundamento Jurídico	2.5 UMAS ART. 166 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	ART. 166 FRACCION III, 171 FRACCIÓN XVII Y XVIII, ART. 173 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	APARTADO ACGC001, ACGC004, ACGC005, ACGC006, ACGC007, ACGC010 Y ACGC014 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL		TESORERIA MUNICIPAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. EN D. ELADIO OMAR REYES DIAZ	
DOMICILIO:	CALLE: PLAZA HOMBRES ILUSTRES	NO. INT. Y EXT.:	13
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	CAPULHUAC
C.P.:	52700	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
713	13 5 20 45	N/A	N/A
713	13 5 41 72		
CORREO ELECTRÓNICO: capulhuac_catastro@outlook.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALLE: N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	DONDE ME DIRIJO PARA INGRESAR LA SOLICITUD PARA QUE SE ME EXPIDA LA CERTIFICACION DE PLANO MANZANERO		
RESPUESTA:	EN LAS OFICINAS DE CATASTRO MUNICIPAL UBICADA EN EL INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	A QUIEN SE DIRIGE LA SOLICITUD PARA SOLICITAR LA CERTIFICACION DE PLANO MANZANERO		
RESPUESTA:	LIC. EN D. ELADIO OMAR REYES DIAZ, COORDINADOR DE CATASTRO MUNICIPAL		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	RAZON POR LA QUE NO SE ME EXPIDA LA CERTIFICACION DE PLANO MANZANERO		
RESPUESTA:	POR QUE EL PREDIO NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL PADRÓN O NO REUNA LOS REQUISITOS		
CAPULHUAC AYUNTAMIENTO 2022 - 2024 N/A			

ELABORÓ: ARIANNA M. CONDE ALANIS NOMBRE COMPLETO	COORDINACIÓN DE CATASTRO LIC. ELADIO OMAR REYES DIAZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/MARZO/2023
--	---	--